

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO

LIBERAL

NÚM. 152.

PRECIO DE SUSCRICIÓN.—En Alicante, un mes 7 rs.; un trimestre 21 rs.; fuera de la capital, 23 rs., trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs.; un trimestre 40.—Numeros sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3.

En Madrid y París C. A. Saavedra,

AL BORDE DEL ABISMO

El voto que el pueblo español acaba de depositar en las urnas ha debido caer como plomo derretido sobre el ulcerado corazón de los radicales.

Al colgarse carlistas, alfoncinos y republicanos no se separaron una linea del camino que se trazaran, y que pertinazmente siguen, antes bien crean recorrerle mas de prisa. Llevando el paso a compás de sus antiguos adversarios, y llegar así mas pronto á la respectiva meta que para unos es el absolutismo con un rey imbécil, para otros la reacción bajo el cetro de un adolescente, para algunos la anarquía dentro de una república federal-comunista. Solo los radicales o habían variado de objetivo, ó retrocedido sobre sus pasos, ó marchaban sin rumbo fijo al azar y a la gracia de Dios, ó bien, sabiendo que por todas partes se ya á Roma, se dirigian al Norte por el Sur, es decir, al palacio de la Plaza de Oriente pasando antes por Ginebra, por París ó por *La Internacional*.

Creen ellos monárquicos, convertir á los republicanos? Se imaginaban ellos dinásticos enganchar bajo su tornasolado banderín á los alfoncinos y los carlistas? No, aparte las reservas mentales y los distingos jesuiticos que cada cual hiciese en el foro interno de su conciencia, y prescindiendo de las promesas hechas en el seno de la confianza, todos se reservaron intactas sus ideas y sus proyectos dejando á salvo la cuestión de principios y de conducta.

La alianza en los enemigos de la legalidad vigente tenía un objeto claro, definido públicamente confessado que era sumar fuerzas para destruir lo que á todos estorba. En los radicales la coalición era ó una deshonestad notoria porque volvían la espalda á la dinastía, ó una torpeza insigne porque el triunfo, en el caso de conseguirse, habría de ser para ellos ilusorio, ó un problema insoluble porque padieron equilibrarse las fuerzas parlamentarias de modo que fuese imposible todo ministerio.

Vencedora la coalición, podía poner en peligro nuestras instituciones, vencida, habría sido inútil; en ambos casos, si carlistas, alfoncinos y republicanos nada arriesgaban y podían ganarlo todo, en cambio los radicales jugaban á la ruleta nuestras libertades sabiendo de antemano que tenían treinta y nueve casillas para perder y una sola para ganar.

Al despecho ó ira, equivocación ó cálculo, cualesquiera que fuesen sus proyectos ulteriores, al tocar á someter convocando á los enemigos jurados de la Constitución, es indudable que los demócratas se proponían traer á las Cortes un cédigo número de diputados opositores y principalmente radicales, que en lucha parlamentaria dieran al traste con el ministerio, siquiera después no hubiera mayoría para formar otra, ni términos hábiles dentro del Código fundamental para disolver el Parlamento.

Pues bien: los cañones sañeron fullidos porque el Gobierno trae una mayoría de más de cien votos.

Todas las deslealtades que registran la historia ó la fábula, el drama ó la novela han tenido una recompensa menos ó más positiva ó tangible. Desde Judas, que vendió á su Maestro por unas cuantas monedas, hasta D. Julian, que vendió á su patria por vengar un agravio, la traición se han pagado en moneda usual y corriente, y han tenido por objeto satisfacer un deseo ó una pasión. Los radicales son los primeros que han vendido su conciencia política, sin obtener el miserable plato de lentejas de años cuantos diputados, que han entregado su alma al demonio de la coalición, sin conseguir siquiera una ruina venganza. Se han prostituido gratis arrojando voluntariamente su honra política por la ventana.

Emprendido en camino es difícil retroceder. En el orden moral las faltas se enredan como las cerezas, y cuando se ha cometido una, se ingiere fatalmente en otras varias, consecuencia inevitable de la primera. Mas fácil es detenerse al borde de un precipicio que en la resbaladiza

suspendiente de estravios que conducen al mal: el vértigo de las malas acciones es mas irresistible que el de las grandes alturas y el abismo de las propias culpas es mas poderoso y atrae con mas fuerza que el espacio. Los radicales han entrado en una senda que recorren hasta el fin: dieron el primer traspie en el plano inclinado de la coalición y se precipitarán hasta el fondo: es la lógica de los malos pasos y de las malas acciones.

Por mandar solos monopolizando el poder rompieron en julio la liga ministerial, sin advertir los graves peligros á que exponían nuestras instituciones con un Congreso donde la oposición sumaba 130 votos a los que en casos dados se uniría cualquiera de los dos grupos disgregados de la mayoría que quedase fuera del poder. Primera falta.

Para salir al encuentro de este peligro y atravesar el periodo legal parlamentario, puesto que las Cortes no eran disolubles dentro de la Constitución antes de celebrar un número relativamente crecido de sesiones, se trató de sustituir los aliados naturales con auxiliares peligrosos; los amigos del trono que habían contribuido á traer al rey con los adversarios decididos del principio monárquico que habían jurado guerra á muerte á todas las dinastías; á los conservadores, en fin, con los republicanos. Segunda falta.

Hecho el pacto con los republicanos adoptaron sus procedimientos organizando la algarada de 4 de octubre inconstitucional por las circunstancias que le acompañaron, por los gritos que se dieron, por los lemas que se ostentaron, por las pretensiones que tuvieron para enyo acto presentó sus masas, porque el radicalismo no les tiene el partido federal; sus discursos en los meetings extraordinarios del circo de Price y en el club diario de la calle de Carretas coincidían con las peroraciones de los clubs federales; los artículos de sus periódicos empezaron por la frialdad calculada, siguieron con la insinuación maliciosa y continuaron con la amenaza transparente para concluir por la combinación explícita y el ataque descubierto á la dinastía. Esto en cuanto á conducta. Respecto á doctrinas, sino hicieron snyas las republicanas, transigieron al menos con ellas, cometiendo la insigne cobardía de abstenerse en la votación sobre *La Internacional*. Tercera falta, consecuencia lógica de la anterior.

La benevolencia con los federales, que por una gradación natural pasó á ser pacto tácito para convertirse en convenio expreso, los unió en el Parlamento con carlistas y republicanos, votando para halagar á los absolutistas el restablecimiento de las órdenes monárquicas, como antes, por no disgustar á sus nuevos amigos los federales, no se atrevieron á condonar con su voto *La Internacional*. Así se echaron los cimientos de la futura coalición nacional, sirviendo esta nueva falta de estabón que une las faltas pasadas con las faltas futuras.

La suspensión de Cortes, el 18 de noviembre de 1871 irritó los sobreexcitables nervios radicales: el decreto de disolución leído en el Congreso el 24 de enero de 1872 les produjo una impresión vertiginosa, el *delirium tremens* de la cólera, el tétanos de la ira. Se discutió el indiscutible derecho constitucional de disolver las Cortes, y hasta se negó al rey criterio propio y libre albedrio para elegir sus consejeros responsables. Desde aquel momento era fácil prever que se iría hasta las resoluciones mas estremas, y en efecto, á los pocos días se abrió en la calle de Carretas un banderín de enganche para todos los enemigos de las instituciones, concertándose la mal llamada coalición nacional, última, y mas desplorable falta de las hasta ahora cometidas por los radicales.

Por lo dicho se comprende el enlace íntimo y fatal de unas con otras faltas que se soldan y remachan entre sí como otros tantos estabones de la interminable cadena de los extravíos democráticos. De la ruptura de la conciliación, vino la benevolencia con los republicanos porque los necesitaban como auxiliares: de la benevolencia se pasó á la alianza para destruir, transigiendo

ALICANTE:

Viernes 19 Abril de 1872.

ANUNCIOS AL precio convencional.

COMUNICADOS A precios convencionales.

Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publicuen.

AÑO II.

adicta en el Senado, tal ha sido el resultado de los grandes trabajos de las oposiciones, que con sus rudos ataques no han hecho mas que unir estrechamente á los amigos del Gobierno y sacar á muchos liberales de su apatía, que viendo amenazados por la oposición los más caros objetos han acudido presurosos á las urnas á manifestar con su voto la repugnancia que les inspiraba la desventurada alianza de todos los elementos opositores.

Este resultado lo esperábamos nosotros, porque estábamos seguros de que el país no se dejaría arrastrar por media docena de insensatos; pero no pensaban así los coaligados, que han tenido por seguro su triunfo hasta el instante de publicarse los datos oficiales, y nun sobre estos todavía manifiestan fingidas dudas.

Esta confianza ciega que tenían en su victoria les ha hecho más insopportable la derrota, y el despecho natural en quien conoce lo equivocado de sus cálculos han debido sugerirles otro pensamiento mas grave que el de una coalición electoral, otro pensamiento de mayor trascendencia y que pudiera traer desgraciadas consecuencias para sus autores.

La coalición electoral no ha bastado para llegar al poder, que es el objeto que se proponían los coaligados: hagámoslo otra, dirán, que, ya que no por la voluntad de la nación, lleguemos por la nuestra á colocarnos en el mando.

Y esto es tan halagüeno para los que lo abandonaron con las lágrimas en los ojos! Es tan agradable al que tiene sed de mando oír promesas que alientan su esperanza de satisfacerla, que no dudamos por un momento que aceptarán todos los medios considerando la santidad del fin.

Sin duda se deben á estos los continuos rumores de alarma que estos días circulan por todas partes, rumores justificados por el levantamiento de algunas partidas y por la actitud y lenguaje de algunos periódicos de la coalición, que manifiestan francamente su deseo de que los diputados de la minoría se retiren del Congreso y se libre la batalla en las calles.

Y para anunciar estos propósitos no se escapan palabras insultantes ni amenazas que á nadie asustan, pero que manifiestan bien á las claras lo que ciertos políticos intentan y lo que la patria puede esperar de los que se proponen imponerse á toda costa.

Ese lenguaje usado por la prensa, que no puede ser la consecuencia de algún acuerdo tomado en el *santa sanctorum* de la gran Tertulia progresista?

No puede haberse pactado algo entre los coaligados para la lucha electoral, algo grave que no sedice al público, pero que debemos sospechar en vista de ciertos acontecimientos.

¿Qué significa el retraimiento que los periódicos de oposición aconsejan, buscando pretexto para el en supuestas ilegalidades electorales y en infundadas suposiciones sobre la política que el Gobierno piensa seguir?

Nada cierto podemos decir, nada aunque lo sospechamos, de la actitud y carácter que debe tomar la coalición, tanto radicales como carlistas y republicanos, guardan escrupuloso silencio sobre este asunto, limitándose á amenazar por su cuenta y á obrar como si lo fuesen inspirados por el partido á que perteneceen.

Pero esto último es imposible, las cuatro fracciones que componen la oposición de las Cortes vienen ligadas con tan estrechos vínculos, que una sola no podrá moverse sin comprometer á las demás.

Juntos y coaligados han acudido á los comicios, juntos y coaligados tienen que acudir á las Cortes, y el dia que se dividan pueden contar como perdidos todos sus trabajos y todas las humillaciones que unos y otros han tenido que vencer para unirse.

Esto lo saben ellos perfectamente, porque aunque no son gentes de grandes conocimientos políticos, el instinto de conservación les dice que el dia en que se abandonen unos á otros quedarán reducidos á la nada.

LA NUEVA COALICION

Ya conocemos perfectamente los frutos que ha producido la cacareada coalición nacional; ya sabemos y saben los interesados que de nada han servido los recursos puestos en juego para ganar las elecciones, y que los excesos y coacciones llevados á cabo por los enemigos de la situación actual solo han servido para patentizar más su derrota y hacer más glorioso el triunfo del gobierno.

Y las oposiciones llamadas á coalición por los santones de la calle de Carretas han podido convencerse ya de dos cosas principales: primera, que el país las rechaza unidas ó aisladas; y segunda, que los radicales, creadores de la famosa amalgama, no son gente de la mejor buena fe ni de quien se puedan fiar á ciegas. Por eso los moderados, antes de aliarse, pedían garantías que no se les dieron, de lo cual han de estar hoy arrepentidos los partidarios de doña Isabel, que son los peor librados en la pasada lucha electoral.

Mayoria ministerial en el Congreso, mayoria

Sentado esto, bien podemos asegurar, al ver la actitud de dos de los partidos coaligados, el republicano y el carlista, actitud completamente amenazadora, que sus hermanos en coalición les han de seguir inevitablemente en la carrera de aventuras que se proponen emprender.

Nadie ignora que republicanos y carlistas han empezado ya sus respectivas algaradas.

¿Será por acuerdo del comité coalicionista?

No lo sabemos, pero fácil es que se haya pactado una nueva coalición.

Los radicales lo negarán, pero eso no importa; también empezaron negando la anterior y después la proclamaron.

En el camino de las indignidades, ¿qué importa una más? (La Independencia Española).

ALICANTE 19 DE ABRIL DE 1872.

ARMAS DE MAL TEMPLE.

Como no hay nada de que no pretendan sacar partido los adeptos á la cuádruple alianza; según dice un colega de la corte:

«Ciertas palabras del periódico italiano *Il Diritto* han dado pie para que parte de la prensa oposición de Madrid, que no pierde ocasión de poder hacer blanco de sus tiros á las instituciones más altas, atacase violentamente á las dinastías reinantes en Italia y en España, como si algún valor tuviesen ataques de cierta especie puestos constantemente en boca de algunas docenas de vociferadores.

Aunque en el caso, no probable, de que las palabras de *Il Diritto* encerrasen como se pretende, una encubierta amenaza hacia España, no comprendemos tampoco los gritos de protesta y las exclamaciones del indignacion.

Una opinión aislada no tiene trascendencia alguna, y más cuando esa opinión ha sido emitida por un periódico que, si posee cierta autoridad en la prensa italiana, no tiene ciertamente tanta importancia en el mundo diplomático, que sus declaraciones basten para introducir desavenencias en las relaciones de dos pueblos amigos, para promover casi un conflicto internacional.

Il Diritto ni quiso dirigirnos una ofensa—porque en esto debería traducirse la amenaza—al estampar el párrafo que ha escrito la bilis en algunos, ni fuésu ánimo hacerse eco de los propósitos reinantes en altas regiones, porque *Il Diritto* no es un periódico oficial ni oficioso, y sus aseveraciones carecen, pues, de fundamento sólido.

Hé aquí las palabras textuales del colega italiano:

«El Rey Amadeo no tendrá, pues, necesidad de recurrir á un golpe de Estado, ni de poner á prueba, en daño de los españoles, el valor militar hereditario de su familia.»

Vista la línea de conducta que el mismo diario ha venido observando desde antes del año 1871 en todo lo referente á los asuntos de España, no podemos ver en las anteriores frases ninguna amenaza envuelta ni patente.

Si las oposiciones anti-dinásticas, derrotadas lastimadamente en todos terrenos quieren, en su desesperado delirio, ver fantasmas donde no los hay, no se culpe ni al *Diritto*, ni á ningun órgano de la prensa italiana, culpése tan solo á los ciegos y desatentos los enemigos de la dinastía, que ni aun tienen, en las supremas desdichas, la paciencia y la resignación que constituye el patrimonio de las grandes almas.

Conforme á las declaraciones análogas de la prensa dinástica española, *Il Diritto* ha querido dar á entender en aquel sueldo, y nosotros apoyamos su opinión, que en el caso de un peligro inminente para las instituciones liberales, mientras estas estén personificadas en España en el vástago de la dinastía de Saboya, elegido por las Constituyentes, que si algun dia es necesario apelar á la lucha formal para sostener los fueros del orden y de la dignidad monárquica, el rey D. Amadeo I está dispuesto á poner á prueba el innato valor de la casa de Saboya, colecándose al frente del ejército leal, haciendo el canillo de nuestras libertades y yendo á presentar la contienda frente á frente y sin ningún recelo, porque jamás teme el que se halla al lado de la justicia, á los que intenten con sus asechanzas turbar la paz en este país, y derribar las instituciones á las cuales debió D. Amadeo su elevación al trono de San Fernando.

No puede darse otra interpretación á las palabras de *Il Diritto*. El que quiera tergiversarlas á su modo, puede hacerlo,

porque nadie se lo impide; pero harto verá en su conciencia que su proceder es soberanamente ridículo, é indigno de personas que tengan un átomo de sensatez.

No queremos hacernos cargo de lo que acerca de aquel famoso párrafo dicen los periódicos interesados en prostituirlo todo. Librenos Dios de hacer valer ni remotamente la sospecha que ellos intentan manifestar, porque esto equivaldría á hacernos cómplices de su indigna propaganda en contra de objetos que á nosotros nos merece el respeto mas profundo.

El valor de la casa de Saboya, de que nos habla *Il Diritto*, es ese valor que se ha puesto siempre al servicio de la libertad y de los deseos populares; pero no ha servido nunca ni servirá jamás, para oprimir á pueblo alguno ni para sujetar á nadie á determinadas imposiciones.

Si las palabras del colega italiano han producido una picante efervescencia entre la gente reaccionaria y demagoga, para nosotros han sido causa de intimidad y lisongera satisfacción, porque como buenos españoles y como liberales sinceros, debíamos holgarnos grandemente que un vástago de la valerosa casa de Saboya esté dispuesto á desenayar su espada en defensa de nuestra libertad, de nuestro orden y de nuestra honra, y en daño manifiesto, no solo de los que intenten socavar aquellos grandes principios, si que también de los que pretendan atentar en la Península contra la integridad ó la independencia de nuestra patria.

Entre los acuerdos que tomó ayer la diputación provincial, los mas importantes, por referirse al ramo de carreteras, que tanto interesa impulsar, toda vez que de una manera tan directa contribuyen las vías de comunicación al mejoramiento de los pueblos, fueron los siguientes:

1.º Que se proceda á la recepción provisional del trozo segundo del camino vecinal de Alcoy á Bañeras.

2.º Se aprobó el proyecto adicional del trozo segundo de la carretera provincial, que partiendo de la estación de Monovar, termina en el confín de la provincia.

3.º Se dispuso se anuncie la subasta de las obras del trozo segundo del camino vecinal, que partiendo de San Vicente, termina en Agost.

4.º Igualmente se acordó anunciar la subasta de las obras del trozo encauto de la carretera provincial de Villajoyosa al barranco de la Batalla.

5.º Se aprobó el proyecto del trozo segundo de la travesía entre el camino de Alcoy á Bañeras y la carretera de Játiva á Villena.

6.º Y finalmente se aprobó el proyecto de un badén queha de construirse en el barranco de Mostalla, que atraviesa la carretera provincial de Pego al confín de la provincia.

Además se acordó continuas sus trámites, algunos expedientes relativos al propio ramo.

Los periódicos de oposición, descompuestos, desatentos y descorteses, dando rienda suelta á su mal comprimido despecho y con un cinismo de que no hay ejemplo, no encuentran ya palabras con que motejar y zaherir á los hombres de la situación, faltando á todas las consideraciones sociales y á lo que aconseja la decencia y el decoro, permitiéndose un lenguaje que nos ruborizamos de recordar. ¿Y quién son ellos los que así se atreven á insultar á los que aman de veras la libertad y á los que desean vivamente que se consolide en nuestra patria? Son los que no han tenido inconveniente en abrazarse á los carlistas para combatirnos en la pasada lucha electoral, pero con tan mala fortuna, que han corrido el mas soberano ridículo, dándoles el país su merecido.

Mucho ha llamado la atención la coincidencia de que los únicos misioneros que el partido radical manda á predicar á los radicales de Valencia, Sres. Echegaray y Figuerola, hayan sido derrotados en todas partes.

¿Qué ejemplo para el futuro!

Cómo digimos ayer, insertamos la siguiente comunicación, de la cual nos ocuparemos cuando dispongamos de suficiente tiempo para ello.

SOCIEDAD ALICANTINA
de estudios psicológicos.

REDACCIÓN DE La Revelación.

Sr. director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor nuestro: Partidarios de la escuela

democrática, que hace conocer y practicar completamente el derecho y el deber; que desarrolla los círculos en que el hombre debe girar para no herir los derechos de los demás y amantes sinceros de la buena opinión de la prensa, no hemos acudido á tan sagrado estado, sino á respetar como el que mas las reglas de la buena educación y á esponer y propagar lo que creemos de buena fe una verdad.

Al ejercer tan elevado sacerdocio, no ha sido nuestro ánimo convertir la noble misión del periodista en ludibrio y baldón de la libertad, para esclamar luego que la prensa comete estos errores terribles que no pueden evitarse sino con la mordaza. ¿Quedese esta conducta para los que un día y otro día vociferan y rabian contra el derecho sacratísimo de esponer las ideas que germinan en nuestra mente!

Pero es el caso, que un cenónigo, insolito aluvión de injurias y preñado laberinto de sardinas, se interpuso á nuestro paso, apareció en nuestro camino, y con los modales de un matón y el lenguaje de un ser degenerado, que por pudor no nombramos, se atrevió á returnar, para probar la hipocresía y la mentira de nuestra escuela.

Creídos de buena fe que nos las habíamos con un adversario leal, aunque destemplado en la forma, aceptamos el reto y dimos íntegra copia de su epistola para que así lo hiciera con nuestro trabajo. Pero la lealtad de tan enfocado adalid fue un mito; en la segunda carta contra nosotros faltó á lo que podía esperarse de un caballero; y.... ha publicado tres además, cuyas dos últimas no hay por dónde cogerlas, de sucesas que están!

Adjuntas son, señor director, para que V. las inspeccione, las cinco que ha escrito nuestro contrincante Sr. Zarandona á las cuatro que nosotros le hemos contestado.

Al punto que ha llegado la polémica, nos parece que es imposible seguirla el que de hombre honrado se precie y estime en lo que vale su reputación y la honra de la prensa, cuando, como se vé, hay seres que la degradan sirviéndose de ella para tan incalificables fines.

Como quiera, que al romper la polémica rota desde la primera mala acción y desde que no se contesta á los argumentos—dirá nuestro contrincante que nos ha vencido y lo que es peor, que el espiritismo es una mentira, y como nadie puede ser juez en propia causa, acudimos á la rectitud de V. á su ilustración y al amor que por el elevado fin de la prensa tiene, á que juez del campo examine detenidamente los escritos, juzgue á los combatientes, revise el terreno en que se encuentran, inspeccione las armas que usan y diga, fallando en conciencia, cuál de los dos ha faltado á las leyes del honor; quien es el que ha ido á la palestra con la cota de la desvergüenza para que no le hieran los proyectiles ó el acero de su contrario; quien ha descendido á un terreno indigno y designial para la liza; quién el que no espera el turno que le corresponde, y por último, quién el que fa tan á todas las reglas y con inaudita falacia asina á sus contrarios con tales ventajas.

No creais, señor director, que buscamos la huida; amigos de la verdad, no negamos la luz de la discusión, y deseamos con inquebrantable fe que otros adversarios mas leales acudan á recoger la bandera que ha arrojado al suelo quien, a nuestro parecer, por él se arrastró.

Los delitos de la prensa, por la prensa deben corregirse, y por esto nos ponemos á la disposición de V. y cumpliremos el fallo ya sea en pró como en contra de nuestro modo de ver en la cuestión.

También pedimos su parecer á los directores de los otros dos periódicos políticos de esta capital para formar de ese modo un veredicto de tan noble jurado que, si es favorable, nos valga de solemne mentis contra el hombre que no contesta sino insultos y pasa por alto las contestaciones de sus contrarios.

Esta redacción espera atenderá V. este hecho en lo que vale, y le ruega no retarde su resolución, creyendo que, como dignos colegas, no se desearía de publicar esta petición y el fallo que mereciera la cuestión.—El secretario de la Redacción, Antonio del Espino y Vera.

L única partida que queda en Cataluña, de muy escasa importancia, continúa siendo perseguida de cerca por una columna de fuerzas del ejército y voluntarios: tal vez este desuelta á estas horas. Anteayer pernoctó dicha partida en el pueblo de Sarriá.

La partida de que anoche se hablaba en los círculos políticos, y que se ha presentado en la Mancha, entre las dos Puebla de Almuradiel y la de Don Fadrique, la componen catorce hombres, mandados por el brigadier Peco, armados de palos.

Habiendo estado en un pueblo de escasísimo vecindario, sustrajeron de la caja municipal los fondos que contenía, importantes, 3.000 reales de yellow.

No sabemos si será esta misma partida la de que habla *La Correspondencia* diciendo que se ha llevado cuatro caballos de la posesión del general Prim en los montes de Toledo, y 30.000 reales del estanco de la Higuera.

Varios periódicos dicen que va mandada por un tal Peco que se titula general en jefe de los ejércitos Caro-federales.

Las oposiciones, que nada respetan y que ponen en juego todos los medios para crear atmósfera, hicieron circular todo el día de ayer la noticia de que el señor Topete se había manifestado en una actitud hostil al Gobierno, porque no se había resuelto en su favor la candidatura para presidente del futuro Congreso.

Ocupándose de tan absurda noticia un colega, dice lo siguiente:

«Hemos procurado informarnos, y nos consta que no es exacta la noticia. El señor Topete no tiene ni ha tenido la pretensión de ser presidente del Congreso; comprende con nosotros, que si bien sirve cual nadie para movimientos como el de setiembre de 1868, sus condiciones de carácter y su falta de práctica en las luchas parlamentarias no le recomiendan para aquel alto puesto. Por lo demás, el Sr. Topete está al lado del Gobierno en todas las cuestiones, y sabemos que le apoyará con su voto y palabra en el Congreso que ha de reunirse el dia 24.»

Leemos en el Norte:

«El audaz periódico del Sr. Gasset, inclito y principal trompetero del radicalismo, concluye un sueldo con las siguientes palabras:

«Madrid derrotará al gobierno en la elección de senadores, como lo derrotó en la de diputados.»

Y efectivamente, Madrid ha elegido la candidatura ministerial.

El organillo no contaba con que de esta hora le habían de faltar los votos moderados y carlistas, con cuya cooperación pretendían salvar la libertad.

Ya puede *El Parcialete* unir el resultado de la elección de senadores con el del distrito de Padrón.»

Leemos en la Iberia:

«Dice un colega que los radicales están en vías de patrocinar al joven hijo de su madre para el trono de España.

Esto equivale á decir que los subditos del señor Zorrilla no son dinásticos de don Amadeo I. Mucho decir es, pues los inspirados por Martos aseguran por cuantos medios tienen á su alcance que son amadeístas, porque don Amadeo I es el rey legítimo de la nación española.

Pero señor, ¿es posible que los radicales se dejen tratar así? Tan perdidos se hallan que los moderados crean llegado el caso de recibirlos en sus filas y ellos acepten la defensa de tan mala causa? Seguros estamos que esto no pasará de ser ilusiones de alfoncistas, y creemos que los radicales rechazarán tan indigna solicitud.»

Algunos periódicos de Madrid anuncian que el Sr. Caudal ocupará el ministerio de la Gobernación, quedando el Sr. Sagasta únicamente con la presidencia del gabinete. Ignoramos los grados de fundamento, que tiene la noticia.

Dice *El Puente de Alcolea*:

«Circularon con insistencia rumores de próximos trastornos. Apenas hay un periódico de oposición que no se haga eco de esta frase. ¿Y qué? Si los rumores pasan á la categoría de hechos, tanto peor para los perturbadores. El gobierno está preparado y en el peor hallaran la penitencia; porque entienden desde luego los que aquello dicen, que el castigo será ejemplar y tan rápido como exige la vindicta pública.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

BERLÍN, 16.—El «Monitor», confirma la noticia de que han tenido completo éxito las negociaciones entre España y Alemania para la celebración de un tratado postal.

En él se fijan en 3 grossens el porte de una carta sencilla entre Alemania y las Baleares y Canarias.

Dentro de pocos días se firmará el tratado. El Parlamento alemán ha aprobado la lectura de los convenios consulares con Italia, España y los Estados Unidos de América, así como el tratado de comercio y navegación con Portugal.

PARÍS, 16.—En la Bolsa han cerrado: El 3 por 100 frances á 55-47; el 5 por 100 id. á 88-37; el 3 por 100 interior español á 25 1/2; el exterior idem á 29 5/8.

No se ha cotizado el portugués.

GINEBRA, 16.—La nota que acompaña á la contra Memoria de Inglaterra presentada al tribunal arbitral que ha de fallar sobre la cuestión del «Alabama», habla del desacuerdo entre América y la Gran Bretaña en la parte referente á las pérdidas indirectas originadas por el buque corsario. Sobre este punto declara Inglaterra que no admite ningún arbitraje, manifestando la esperanza de que se zanjáran las diferencias pendientes antes del 15 de junio.

Inglaterra declara al mismo tiempo que reserva todos sus derechos.

LONDRES, 17.—En la Cámara de los Comunes, sir Massey apoya una proposición relativa á la distribución de los impuestos, encaminada á disminuir la carga que pesa sobre la propiedad territorial.

El gobierno combate dicha proposición. Púsose á votación, después de un largo y animado debate, y la Cámara la aprueba por 259 votos contra 159.

Los conservadores aplauden calorosamente en vista de la derrota del ministerio. Espera se dé dimisión de éste.

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID.

Continúan bien vigilados todos los pasos de la frontera de Francia para que los fugitivos de las partidas que intenten penetrar en la vecina república no lo consigan. De los sublevados de

Gerona, apenas se sabe ya nada, lo cual hace suponer que se hayan disuelto los grupos escondiéndose los que los formaban.

— El nombramiento del coronel Camino para el regimiento de Montesa, ha sido dado á propuesta del director de caballería y á consecuencia del retiro por edad dado al Sr. Barriga.

— Nada hay de lo que dice la *Esperanza* sobre presidencia del marqués del Duero para el Senado. Todas las probabilidades continúan estando á favor del Sr. Santa Cruz, de quien puede asegurarse que ocupará este puesto.

— Parece que los carlistas han celebrado una junta en Bayona con el duque de Madrid para tratar de fomentar el movimiento sedicioso intentado; pero las provincias no responden á los deseos de los jinetes.

— El ministro de Ultramar presentará muy pronto á las Cortes el proyecto de ley sobre arreglo de la deuda de Ultramar.

— Sigue trabajando con actividad en la preparación de los presupuestos, y tan pronto como estén reunidos todos los parciales, se someterán á la deliberación del consejo de ministros y despues á las Cortes.

— El primer proyecto de ley que el ministro de Gracia y Justicia presentará á las Cortes, es, según dice *La Correspondencia*, el de reforma de la ley de matrimonio civil.

— El Sr. Alonso Colmenares, ministro de Gracia y Justicia, estuvo el miércoles con su señora y su hija á cumplimentar á los reyes.

— Se ha concedido la placa y gran cruz de San Hermenegildo, por haber cumplido los plazos reglamentarios, al capitán general de la isla de Cuba señor conde de Valmaseda.

— El consejo de Filipinas se ocupará muy pronto del presupuesto de aquellas islas, cuyo estudio lleva ya muy adelantado una subcomisión del mismo.

— Parece que de los 15 ó 16 hombres que se alzaron en San Pablo, montes de Toledo, tres ó cuatro abandonaron á sus compañeros ayer mismo. Segun noticias de Toledo, iban tan mal armados, que el que más llevaba una escopeta de escaso valor.

— La partida carlista de Tarragona mandada por Castells, se hallaba el martes muy reducida y fatigada hacia Siria.

— En el proyecto de discurso de la corona se anuncia el establecimiento de jurado.

— Los diarios franceses anuncian que la emperatriz Carlota, viuda del desgraciado Maximiliano, se encuentra gravísimomente enferma.

GACETILLAS.

Hablemos de nuestro pleito. — Vuelve *La Tertulia* en su número del miércoles á ocuparse de un asunto que comprendemos le interesa: pero el cual juzga apasionadamente por la misma razón.

Esta vez, le ha tocado al gacetillero mover la liebre, como vulgarmente se dice, y á fe que lo ha hecho con cierta gracia y con no poca erudición.

Pero en lo que ha andado injusto ha sido en achacar al presidente de la Comisión provincial las palabras y los propósitos que se consignan en la gacetilla.

Hemos probado repetidas veces con números, que son la prueba contra la cualidad se resiste, que ese presidente á quien tales lindezas atribuye el coéga, ha contribuido mas que nadie, de muchos años á esta parte, á que se atienda al Instituto de Segunda Enseñanza con toda la preferencia que el estado de las arcas provinciales permite. Así es que, aunque nos cueste repetirlo por centésima vez, podemos asegurar sin miedo de que nadie nos pruebe lo contrario, que los catedráticos del Instituto han recibido catorce pagas en doce meses, lo cual está muy lejos de revelar los propósitos que indica el erudito gacetillero; el cual si fuera capaz de apro-

vechar un consejo desinteresado, debería ser prudente y no llamar tanto la atención sobre el Instituto, pues podría dar lugar á que se pensase que en este establecimiento hay grandes gastos de todo punto inútiles, y que podrían proporcionar considerables economías á la provincia, que bien las necesita; y que en el han tenido lugar ciertos incidentes que no sería grato para los interesados que se sacasen á colada.

Por hoy no decimos mas, y no olvide *La Tertulia* la lección que quiso darnos en su número del sábado, acerca de lo inconveniente que es provocar ciertas cuestiones en localidades chicas en donde tan fácil es pasar de los intereses generales á los intereses privados. Nada mas nos ocurrir por hoy.

Teatro principal. — *Rigoletto* ha sido la ópera puesta en escena últimamente y ejecutada el miércoles.

Esta obra y muchas del repertorio italiano, son muy conocidas del público. Esta circunstancia hace que cualquier lunar de la ejecución, no pase desapercibido, dando lugar inmediatamente á ciertos recuerdos y á las comparaciones. Es innegable que el teatro de Alcalá ha tenido grandiosos espectáculos líricos y artistas de primer orden, y que el público, altamente filarmónico é ilustrado, puede formar juicios exactos. Así es, que en la ejecución de *Rigoletto* hemos oido apreciaciones á muchos de los bastantes razonadas, por mas que la mayoría del público juzgue siempre por sentimiento propio, pues la severidad de la crítica solo puede residir en los inteligentes. Es indudable que hubo lunares en la ejecución de esta difícil ópera, de corte y estructura especial todas sus piezas y muchas de ellas del género descriptivo, como es indudable también, que hubo momentos de buen desempeño.

La señorita Papini, algo indisputa, no pudo hacer gala, como ella puede y sabe de su preciosa y privilegiada voz, y no por esto dejó de ser aplaudida y llamada al prosencio. Brignole, en su colosal papel de protagonista, estuvo á buena altura como cantante y actor. Bartolini, cuyo papel es colosal tambien, lucha en esta ópera con una parte flexible y algo tanto ligera en su forma escrita, circunstancia que se opone al género serio y fuerte que es el que mas se adapta á este artista. La Sra. Flori y el Sr. Mailini en sus pequeños pero interesantes papeles, estuvieron acertados como en los suyos respectivos Tagliapietra y Ferretti.

El coro y la orquesta, salvo algunas vacilaciones, llenaron su cometido. Se está ensayando la clásica y difícil ópera de Gounod *Fausto*, que recomendamos se ensaye mucho en obsequio á la empresa y á todos los que en ella tomen parte, pues es obra de estudio.

Lo sentimos. — En el vapor *Mouarca* perdido hace pocos días y que solo se ha podido salvar la tripulación y pasajeros, iba todo el equipaje de las apreciables artistas de ópera hermanas Ruggero, el cual, como todo lo que contenía el buque, se ha perdido.

Preparativos. — Ya se están poniendo los tinglados para los puestos de la cargante feria consabida, la cual este como los años anteriores, se reducirá al estrecho límite del zaguán de las Casas Consistoriales y á las parañas de fuera mas estrechas que las de dentro. No se acordó que esta feria se verificará en la explanada y en el mes de Julio?

Esto sería lo natural y lógico, pero está visto que no hemos de hacer nada derecho.

Carreras de caballos. — Hé aquí en resumen el programa de las carreras de caballos que deberán celebrarse en Sevilla en los días 21 y 22 del corriente Abril:

Primer día. — Primera carrera, para caballos y yeguas de todas razas, excepto inglesas, correrán 2.000 varas en 2 minutos y 45 segundos. — Premio de la sociedad, reales vellón 10.000.

Segunda carrera, para caballos y yeguas de raza española: correrán 2.000 varas en 2 minutos. — Premio de la sociedad, reales vellón 10.000.

— Entradas.

Vapor Madrid, c. F. Senante, para Barcelona, con efectos.

Id. Betis, c. J. Nuchera, para Valencia, con idem.

Id. Góngora, c. M. Larrauri, para Barcelona, con idem.

Id. Gijón, p. M. Lucas, para Cullera, con trigo.

Tercera carrera, para potros de raza española y cruzados de cuatro años ó menos; correrán 2.000 varas, en 3 minutos. — Premio de la sociedad, reales vellón 4.000.

Cuarta carrera, para caballos y yeguas de raza inglesa: correrán 4.500 varas en 5 minutos. — Premio de la sociedad, una alhaja.

Carrera de saltos para caballos y yeguas de raza española y cruzados: correrán 2.000 varas. — Premio del Excmo. ayuntamiento, reales vellón 3.000.

Segundo dia. — Primera carrera, para jacas españolas de menos de siete cuartas: correrán 2.000 varas. — Premio de la sociedad, una medalla de oro.

Segunda carrera, para caballos y yeguas españolas y cruzadas: correrán 3.000 varas en cuatro minutos. — Premio de la sociedad, reales vellón 2.000.

Tercera carrera para caballos y yeguas de raza española: correrán 4.500 varas en 6 minutos. — Premio de la Real Maestranza de caballería, reales vellón 3.000.

Cuarta carrera, para potros de raza española de cuatro años ó menos correrán 2.000 varas en 3 minutos. — Premios de la Excm. Diputación provincial, reales vellón 4.000.

Carreras extraordinaria ó de guerra para caballos y yeguas españolas y cruzadas que no hayan sido inscritos en las demás carreras de este año: correrán 2.000 varas.

Toma tripla. — No llores niño que te vas á poner mi y feo.

— De veras?

— Muy feo.

— Ay, cuánto habrá llorado usted.

En un examen de historia natural.

— ¿Qué es ave?

— Todo lo que vuela.

— Con que todo lo que vuela, eh?

— Luego, el mosquito y la avispa, ¿son aves?

— Si señor.

— A qué familia perteneцен?

— A la de los volátineros.

— ¡Bien, hombre, bien; vaya usted con Dios!

Laud Carmelita, p. T. García, para Aguilas, con lastre.

Laud S. José, p. M. Clares, para Torrevieja, con madera.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO.

Dia 18 de Abril de 1872.

HORAS	BARÓMETRO. A O.º Milim.	TERMÓMETROS. Centigr. Reaum	VIENTOS.	ESPAÑO DEL CIELO.
9 mañ.	751,04	17,2 13,8	E.	Celajes.
3 tarde.	750,45	19,2 15,4	S.	Idem.
Temperatura máxima... deum mínima...	21,0 7,4	19,2 8,9		

CORREOS.

SALIDAS.	ENTRADAS.
Murcia.	12 1/2 m. Murcia
Jijona.	2 tarde. Jijona
La Marina.	1 id. La Marina.
Madrid y Valencia.	3 3/4 id. Madrid.

TRENES.

SALIDAS.	ENTRADAS.
Madrid y Valencia. tren mixto.	8 y 5 m. Tren correo.
Madrid y Valencia. tren correo.	4 y 20 tr.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

La Virgen del Milagro.

ESPECTACULOS.

TEATRO CAFE. — A las ocho, á beneficio del segundo actor cómico D. Pedro García, la comedia en tres actos, *Los infieles*.

Intermedio de baile.

La pieza *Dos y uno*.

Entrada general, 1 real y 1/2.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO. — Servicio particular de *El Constitucional*.

Madrid 18 de Abril.

El gobierno presentará los presupuestos en las primeras sesiones de cortes. Dícese que se introducirán reformas para nivear los mismos.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSE- VACIO- NES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSE- VACIO- NES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSE- VACIO- NES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. flote.	50 kilog.	264 á 266		Bacalao noruego.	á			Harina Stand. 1. y 2.				Londres	90 d. f.	49 1/2
Id. reg. á bueno.	240 á 256	exist.*		Id. francés	138 á 144			Id. de Vall.	50 kilog.			París	8 d. f.	5·20
Id. quebrado sup.	223 á 238			Id. labrador	50 kilog.	138 á 144		Id						

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C. A. LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los mértes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admito carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

CHLORODYNA DEL DR. J. COLLIS BROWNE

LA ÚNICA VERDADERA Y LEGÍTIMA.

AVISO A LOS ENFERMOS.—Las personas que desean disfrutar de un sueño tranquilo y reparador, sin dolores en la cabeza, y aliviar los sufrimientos consiguientes a largas enfermedades; fortalecer el sistema nervioso y regularizar las funciones de los órganos del cuerpo, deben comprar el maravilloso remedio descubierto por el Dr. J. Collis Browne, antiguo médico mayor del ejército inglés, la

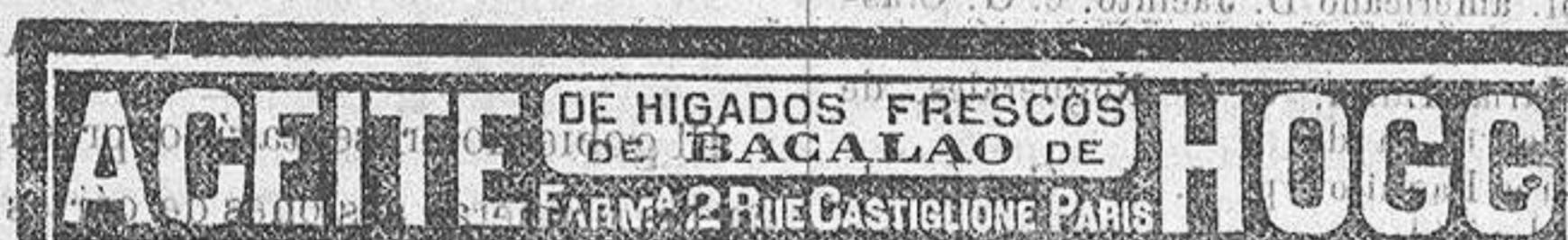
CHLORODYNA.

Es el único admitido por la Facultad de Londres como el más precioso de los descubiertos; el mejor remedio contra la «tos, fisis, bronquitis y asma.»—Conjura las fatales enfermedades; «difteria, fiebres y garrotilló;» tiene una acción casi milagrosa contra la «diarrea,» y es el único específico contra el «cólera y la disentería.» Corta los ataques de «epilepsia, histérico, palpitaciones y pasmos;» alivia la «neuralgia, reumatismos, gota, cáncer, dolores de muñecas, meningitis,»

Extracto de algunas cartas.—Lord Francis Cosyngham escribe desde Mount Charles Donegal, 11 diciembre 1868: «Habiendo comprado el año último por esta época la Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne de M. Davenport, y considerando este remedio como maravilloso, deseo que se me mande media docena de frascos.»—«El señor conde Russel ha participado a la Escuela de medicina de Londres, haber recibido del cónsul de S. M. en Manila, un oficio anunciándole que el éste había sido altíssimo, y que el único remedio eficaz era la Chlorodyna.» (Véase la «Lancet» de Londres, 1º diciembre 1864).

Cuidado contra las falsificaciones.—El vice-canciller sir W. Page Wood, ha declarado que el Dr. J. Collis Browne, era sin ninguna duda, el inventor de la Chlorodyna, y que la aserción de «Freeman,» a pesar de su juramento, «era falsa.» (Véase el «Times,» 13 julio 1864).—Véndese en frascos a 8 y 15 rs., y no son legítimos los que no llevan: Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne sobre el sello del gobierno inglés.

Único fabricante J. T. DAVENPORT, 33, Great Russel Street Bloomsbury Square, Londres.—Por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, en Alicante, D. J. Bellido.



En Alicante, Sres. Bellido y Lorca R. Hernandez.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte e incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de fisés y catarrlos pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entre cortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas escasamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS seca ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causando les vímitos, desgana y hasta espulos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún conocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS calarral ó del costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menos resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas fisés pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento une pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, n.º 6, Barcelona donde deben dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Carlos Bellido.

BIBLIOTECA SOCIAL, HISTORICA Y FILOSOFICA.

Se publica por entregas semanales de cuarenta y ocho columnas de impresión correcta y clara, en excelente papel, conteniendo la materia de un volumen.

PUNTOS Y PRECIOS DE SUSCRIPCION.

UN REAL cada entrega en Madrid.

En provincias, doce entregas, cuatro pesetas enviando libranza ó sellos de correo certificados al Administrador de la Biblioteca social, calle del Fomento, núm. 13.—Por conducto de los correspondentes, doce entregas, cinco pesetas.

Bajo este tipo quedan autorizados todos los libreros y agentes de publicidad de España para admitir suscripciones, cuyo importe nos remitirán al hacer el pedido, descontando el 20 por 100.

Se suscribe en Madrid, en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo; Baily-Balliere, plaza de Topeka, antes de Santa Ana; Leocadio Lopez, calle del Carmen; San Martín, Puerta del Sol; Medina y Navarro, calle del Arenal y Cuesta, calle de Carretas.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO
GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON
HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR
ANDRÉS Y FABIA.

Es más que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratisimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por si, y que aprovechan para seis dosis, cuesta sólo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándose como un refresco. Se sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando lo necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que el síntoma sea el vomito, esté persuadido de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia;» es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por si sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2.—Barcelona, Padro, plaza Real.—Zaragoza, Ríos.—Murcia, Moreno.—Depósitos en Alicante, Sres. Bellido, Hernández y Soler.

En la otra página se da la dirección de los depositarios en cada una de las provincias, así como el abanico redondo que contiene la fórmula.

drán, calle Mayor, se ha recibido un completo surtido de sacos para envase de arroz, cominos, almendron, cebada, trigo, harina y de bacalao, a precios arreglados.

GENERAL

SEGUROS

Riesgos marítimos.

Compañía CATALANA GENERAL DE SEGUROS

estados de matrimonios civiles redactados para la publicación de aquellos por los jueces

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Idefonso, 6.

NORTON'S CAMOMILE PILLS.

Remuevase la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las

PILDORAS DE MANZANILLA DE NORTON.

Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones más adelantadas.—La experiencia de más de 30 años del uso de estas pildoras ha hecho decir á los más eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cént., cada botella en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos e instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Hispano-Americanas en Londres.—Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

VAPOR PERSEVERANCIA.

Saldrá el dia 19 á las cuatro de la tarde para Valencia, Barcelona y Málaga.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena e instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

VENTA.

En el establecimiento de D. José María Cel-